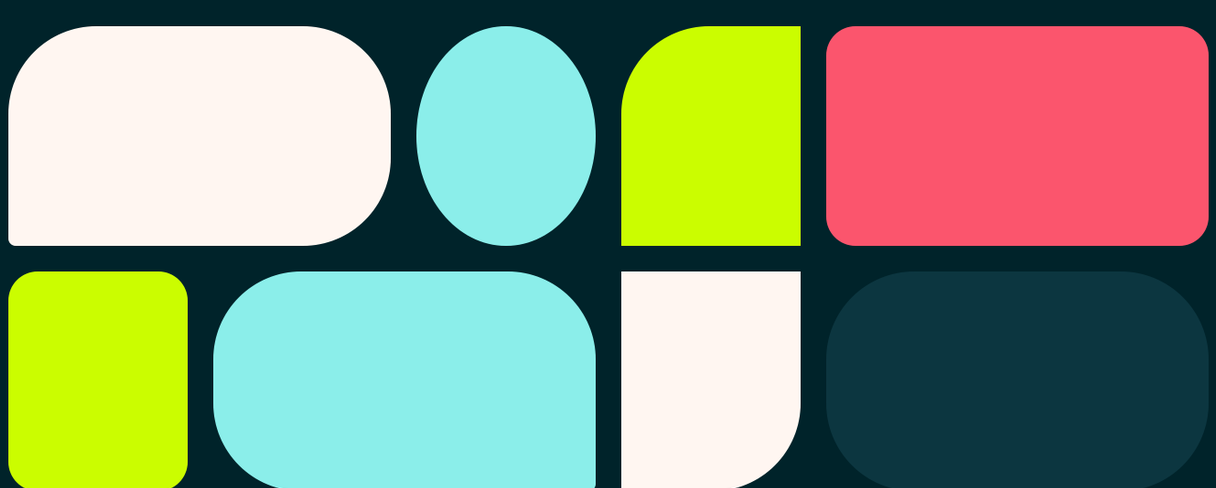
LATAM TRADE CAPITAL

COLOMBIA

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Aviso de Privacidad

Clientes personas naturales, personas jurídicas y personas naturales vinculadas a empresas clientes



EN ESTE DOCUMENTO ENCONTRARÁ

01 ¿Quiénes somos?

02 Régimen normativo aplicable

03 ¿A quiénes aplica este aviso?

04 ¿Qué datos recolectamos?

05 ¿Para qué usamos sus datos?

06 ¿Cuáles son sus derechos?

07 ¿Cómo ejercer sus derechos?

08 ¿Con quién compartimos sus datos?

09 Datos sensibles

10 Decisiones automatizadas

11 Vigencia y política completa

¿Quiénes somos? 01

Grupo Factoring de Occidente S.A.S. (GFO), identificada con NIT 805.027.231-2, y Conix S.A.S., identificada con NIT 800.023.162-6, que hacen parte del grupo empresarial LATAM TRADE CAPITAL (en adelante, conjuntamente, "LTC" o "los Responsables"), son los Responsables del Tratamiento de sus datos personales y de su información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

	GFO	Conix
Razón social	Grupo Factoring de Occidente S.A.S.	Conix S.A.S.
NIT	805.027.231-2	800.023.162-6
Domicilio	Calle 93 # 12-14, oficina 604, Bogotá	Calle 93 # 12-14, oficina 604, Bogotá
Teléfono	601 521 8080	601 521 8080
Correo habeas data	habeasdata@latamtradecapital.com	
Página web	www.latamtradecapital.com/colombia/gobierno-de-informacion.html	

Régimen normativo aplicable 02

Este aviso opera bajo un régimen dual:

PERSONAS NATURALES

Ley 1581 de 2012 (Régimen General de Protección de Datos)

Aplica a las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

NATURALES Y JURÍDICAS

Ley 1266 de 2008 (Hábeas Data Financiero, modificada por Ley 2157 de 2021)

Aplica tanto a personas naturales como a personas jurídicas respecto de su información financiera, crediticia, comercial y de servicios. LTC actúa como fuente de información ante centrales de riesgo, por lo que las empresas clientes personas jurídicas también son Titulares bajo esta ley.

¿A quiénes aplica este aviso?

03

3.1. Personas naturales

Clientes directos personas naturales, y las siguientes personas naturales vinculadas a empresas clientes personas jurídicas:

- **Representantes legales** de las empresas clientes o potenciales clientes, para validación de identidad, facultades y cumplimiento SAGRILAFT & PTEE.
- **Socios y accionistas** cuando sus datos se requieran para evaluación de riesgo crediticio o debida diligencia.
- **Garantes, avalistas y codeudores** personas naturales que respalden obligaciones.
- **Beneficiarios finales** para cumplimiento de normas de prevención LA/FT/FPADM.
- **Miembros de junta directiva y revisores fiscales** de las empresas clientes.
- **Personas de contacto y funcionarios** designados por la empresa para interactuar con LTC.
- **Referencias personales y comerciales** suministradas en el proceso de vinculación.
- **Potenciales clientes** personas naturales en proceso de evaluación.

3.2. Personas jurídicas (Ley 1266 de 2008)

Las personas jurídicas cuya información financiera, crediticia, comercial o de servicios sea tratada por LTC también son Titulares y gozan de los derechos de hábeas data financiero. Incluyen:

- **Empresas clientes** de operaciones de factoring, financiamiento u operaciones relacionadas, cuya información sobre cumplimiento e incumplimiento de obligaciones sea reportada a centrales de riesgo.
- **Terceros pagadores o deudores** personas jurídicas involucradas en las operaciones de factoring.
- **Potenciales clientes** personas jurídicas en proceso de evaluación crediticia.

¿Qué datos recolectamos? 04

4.1. De personas naturales

- **Datos de identificación:** nombres, apellidos, tipo y número de documento, lugar y fecha de expedición, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- **Datos de contacto:** dirección física, correo electrónico, teléfono fijo y celular.
- **Datos financieros y crediticios:** ingresos, egresos, activos, pasivos, historial crediticio, referencias bancarias, información tributaria.
- **Datos laborales y profesionales:** cargo, empresa donde labora, antigüedad, referencias.
- **Datos societarios:** participación accionaria, calidad de representante legal, miembro de junta o revisor fiscal.
- **Datos sensibles (cuando aplique):** datos biométricos para validación de identidad.
- **Datos públicos:** información en registros públicos, cámaras de comercio, antecedentes judiciales.

> ! Usted no está obligado a suministrar datos sensibles. Su negativa no condicionará la prestación del servicio, salvo que dichos datos sean estrictamente necesarios para la operación (art. 6, Ley 1581 de 2012).

4.2. De personas jurídicas

- **Datos de identificación empresarial:** razón social, NIT, cámara de comercio, matrícula mercantil.
- **Datos financieros:** estados financieros, indicadores de riesgo, historial crediticio, reportes ante centrales de riesgo.
- **Datos comerciales:** información sobre cumplimiento e incumplimiento de obligaciones dinerarias, relaciones comerciales, facturación.
- **Datos públicos:** información en registros públicos, certificados de existencia y representación legal.

¿Para qué usamos sus datos? 05

Conforme a la Circular Externa 001 de 2025 de la SIC, las finalidades se dividen en **necesarias** (indispensables para la operación) y **accesorias** (adicionales, a las cuales usted puede oponerse sin perder el servicio).

5.1. Finalidades necesarias INDISPENSABLES

Aplican tanto a personas naturales como a personas jurídicas, según corresponda:

- Validar la identidad del Titular y verificar datos, referencias personales y comerciales.
- Evaluar el riesgo crediticio y financiero de la operación de factoring o financiamiento.
- Ejecutar la relación contractual y cumplir las obligaciones derivadas de la misma.
- Administrar riesgos de crédito, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) conforme al SAGRILAFT & PTEE.

- Verificar antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales y de trayectoria.
- Gestionar facturación, cobro, recaudo y gestión económica y contable.
- Realizar actividades de cobranza, incluyendo el preaviso de intención de reporte negativo a centrales de riesgo.
- Reportar a centrales de riesgo (operadores de bancos de datos) el cumplimiento e incumplimiento de obligaciones financieras, tanto de personas naturales como jurídicas.
- Cumplir obligaciones legales, regulatorias y requerimientos de autoridades judiciales o administrativas.
- Atender consultas, reclamos, quejas y demás peticiones (PQR).
- Contactar al Titular en el desarrollo de su relación con LTC e informar novedades en productos, servicios y procesos.
- Obtener y presentar pruebas ante terceros o autoridades.
- Custodia, gestión y seguridad de bases de datos e información.

5.2. Finalidades accesorias OPCIONALES

Usted puede oponerse a estas finalidades en cualquier momento, sin que ello afecte la prestación del servicio, comunicándose a habeasdata@latamtradecapital.com.

- Envío de comunicaciones comerciales, publicidad y prospección comercial.
- Ofrecimiento de productos y servicios propios de LTC o de aliados del grupo empresarial.
- Invitación a participar en eventos, campañas o programas comerciales.
- Encuestas de opinión y satisfacción.
- Estadísticas internas no vinculadas a la prestación del servicio.
- Compartir datos con aliados estratégicos del grupo empresarial para fines comerciales.
- **Analítica, estadística y herramientas de inteligencia artificial:** elaboración de informes internos, indicadores y estadísticas, y uso de herramientas de inteligencia artificial que apoyen la generación de esos informes, la clasificación de información y la mejora de los procesos y servicios. Los datos se agregan o anonimizan siempre que sea posible, no se utilizan datos sensibles, los resultados no sirven para adoptar decisiones individuales sobre usted sin revisión humana.

¿Cuáles son sus derechos? 06

Los derechos de los Titulares se derivan del artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 (personas naturales) y de los artículos 6 y 16 de la Ley 1266 de 2008 (personas naturales y jurídicas en materia financiera, crediticia, comercial y de servicios):

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LTC.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a LTC.
- Ser informado sobre el uso que se ha dado a sus datos personales, previa solicitud.

- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos, cuando la ley lo permita.
- Oponerse al Tratamiento para finalidades accesorias, sin que ello afecte el servicio o la relación contractual.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la SIC por infracciones a la ley, previo trámite de consulta o reclamo ante LTC.
- Recibir comunicación previa antes de cualquier reporte de información negativa ante centrales de riesgo, para poder demostrar o efectuar el pago o controvertir monto y exigibilidad (art. 12, Ley 1266 de 2008, modificado por Ley 2157 de 2021). Este derecho aplica a personas naturales y jurídicas.

¿Cómo ejercer sus derechos? 07

Área encargada de protección de datos: **Transformación Digital**.

CORREO
habeasdata@latamtradecapital.com

DIRECCIÓN
Calle 93 # 12-14, oficina 604, Bogotá

TELÉFONO
601 521 8080

WEB
www.latamtradecapital.com/colombia/gobierno-de-informacion.html

CONSULTAS
10 días hábiles
máximo, prorrogables 5 más.

RECLAMOS
15 días hábiles
máximo, prorrogables 8 más.

SUBSANACIÓN DE RECLAMOS INCOMPLETOS
2 meses
desde el requerimiento; de lo contrario se entenderá desistido.

¿Con quién compartimos sus datos? 08

- **Entidades del grupo empresarial LATAM TRADE CAPITAL** (Chile, Perú, UK, USA), cumpliendo las normas de transferencia internacional (art. 26, Ley 1581).
- **Centrales de riesgo e información crediticia** (operadores de bancos de datos), conforme a la Ley 1266 de 2008.
- **Autoridades** judiciales, administrativas o de control que lo requieran.
- **Encargados del Tratamiento** contratados por LTC (proveedores de tecnología, servicios en la nube, entre otros), mediante contratos de transmisión de datos.
- **Aliados comerciales**, únicamente cuando usted haya autorizado las finalidades accesorias.

Las transferencias internacionales cumplirán los requisitos del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012, verificando nivel adecuado de protección según listado de la SIC o aplicación de excepciones legales.

09 Datos sensibles

Si LTC requiere tratar datos sensibles (p.ej., datos biométricos para validación de identidad), usted será informado expresamente y no está obligado a autorizar su tratamiento (art. 6, Ley 1581). Los datos biométricos requieren autorización explícita, finalidades específicas informadas y medidas de seguridad reforzadas (instrucción 5, Circular Externa 001/2025 SIC).

10 Decisiones automatizadas

LTC puede utilizar sistemas automatizados (modelos de scoring, algoritmos de evaluación de riesgo) que generen decisiones sobre su solicitud. Si la decisión le resulta desfavorable, usted tiene derecho a recibir una explicación clara sobre la lógica y los criterios principales utilizados, así como los factores más frecuentes que pueden influir en el resultado (instrucción 8, Circular Externa 001 de 2025 de la SIC). Este derecho aplica tanto a personas naturales como jurídicas.

Vigencia y política completa 11

Este aviso de privacidad está vigente desde su publicación.

La Política de Tratamiento de Datos Personales completa (PO-TD-IT-8 Política Regional de Protección de Datos - Anexo I) está disponible para su consulta permanente en el siguiente enlace. También puede solicitarla al correo habeasdata@latamtradecapital.com.

Consulte nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales aquí:

www.latamtradecapital.com/colombia/gobierno-de-informacion.html

PO-TD-IT-8 Política Regional de Protección de Datos - Anexo I

LTC LATAM TRADE CAPITAL